Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/16 de fecha 14 de diciembre de 2016 – Tercera Parte

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-035/16

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 21/16 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/Nº 946/16, de fecha 13 de diciembre de 2016, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de diciembre de 2016, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 21/16 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM/EM1/N° 16/15, de fecha 29 de abril de 2015, identificado como Expediente MEM-0261-2015-000016, el Departamento de Electromedicina del Hospital Central, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 676/16, de fecha 17 de mayo de 2016, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se reprogramó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2016, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 310494;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/Nº 5731/16, de fecha 29 de junio de 2016, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio del pedido en cuestión por el monto de G. 123.750.000.- (Guaraníes ciento veinte y tres millones setecientos cincuenta mil), y afecta al Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1399/16, de fecha 29 de junio de 2016. Cabe mencionar que la presente contratación es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de G. 165.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones), y afectará al Ejercicio Fiscal 2017, cuyo pago estará sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria correspondiente;

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

15 DIC 2016

SECRETARIA GENERAL - Instituto

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-035/16

Que, por Resolución C.A. Nº 080-013/16, de fecha 15 de setiembre de 2016, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 21/16 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y se dispuso que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 32°, que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, por Nota G.A.L.D.O.C.O. Nº 893/16, de fecha 21 de septiembre de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 21/16 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS";

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 310494, siendo las 8:34 horas del día 02 de diciembre de 2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py", de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 310494, de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 21/16 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS";

Que, según Acta Nº 116/16, de fecha 05 de diciembre de 2016, se procedió a la apertura del único sobre - oferta recepcionado, correspondiente a la siguiente firma:

1. SERVICIO ELECTROMÉDICO PROFESIONAL S.A. - RUC N° 80006779-7: Según planilla de precios cotizó por un monto total de precios unitarios de G. 111.285.500.- (Guaraníes ciento once millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos), IVA Incluido y por el monto máximo del llamado de G. 165.000.000.- (Guaraníes ciento

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto

sesenta y cinco millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 4.950.000.- (Guaraníes cuatro millones novecientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.037960/000;

Que, por Memorando de fecha 12 de diciembre de 2016, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 21/16 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario, así como las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y N° 1173/16, sugiriendo adjudicar la referida licitación a la firma SEMPRO S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 21/16 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PERTENECIENTES AL IPS", conforme al siguiente detalle:

SEMPRO S.A.

Monto Máximo	G. 165.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones), IVA Incluido
Monto Mínimo	G. 82.500.000.- (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil), IVA Incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-035/16

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	42272220-013	CELDA DE OXIGENO	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	EVENTO	1	1.525.000
2	42272224-001	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	1.250.000
3	42272209-9999	CASSETTE ESPIRATORIO	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	6.750.000
4	42272220-003	MEMBRANA DE VALVULA DE SEGURIDAD	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	1.100.000
5	42272223-006	KIT INTERFACE PARA VNI	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	1.200.000
6	42272223-006	KIT TRANSDUCTOR DE PRESION PC1781	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	1.500.000
7	42272220-9997	MODULO DE GAS PARA AIRE TIPO III	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	14.000.000
8	42272220-9996	MODULO DE GAS PARA OXIGENO TIPO III	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	14.000.000
9	42272223-006	KIT AERONEB	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	10.075.000
10	42272220-012	FILTRO BACTERIAL/VIRAL ESPIRATORIO	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	25.500
11	42272220-9995	CABLE DE CONTROL	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	2.000.000
12	42272220-021	PANTALLA TOUCHSCREEN	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	12.200.000
13	42149999-9965	CUBIERTA DE BOTONES DEL MONITOR	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	200.000

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-035/16

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
14	42272220-009	PLACA PRINCIPAL/CONTROLADORA	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	7.500.000
15	42272209-001	CIRCUITO PACIENTE SILICONADO REUSABLE Y AUTOCLAVABLE	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	1.610.000
16	42149999-9989	BATERIA INTERNA	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	2.200.000
17	42272223-9993	SOFTWARE PARA BI-VENT	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	16.950.000
18	42272220-005	SISTEMA DE HUMIDIFICACION ACTIVA	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	9.400.000
19	42272220-022	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	5.400.000
20	42272220-012	FILTRO DE ENTRADA DE AIRE	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	180.000
21	42149999-9968	TRAMPA DE AGUA	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	840.000
22	42272220-009	PLACA INTERFACE	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	1.080.000
23	42149999-9989	BATERIA INTERNA DE MEMORIA	MAQUET	Servo S	SUECIA	UNIDAD	ENENTO	1	300.000
								G.	111.285.500

Monto Total de Precios Unitarios: G. 111.285.500.- (Guaraníes ciento once millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social, a proceder a la firma del Contrato, conjuntamente con los Miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-035/16

4°) Establecer que el Administrador del Contrato, será conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/vd.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - Institucional

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.